



Orden de Compra: 051/2016.
San Francisco de Campeche, Cam. a 05 de octubre de 2016.

GRUPO DE PINTURAS MARCO, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 4, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2015, autorizado en el Acuerdo 17/16 del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la adquisición de **UN LOTE CON TREINTA Y TRES CUBETAS DE PINTURA**, por un importe total de **\$ 38,372.41** Son: **(Treinta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos 41/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, consistente en:

CANT.	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LOTE	LOTE QUE INCLUYE: 13 CUBETAS MARCA COMEX, MODELO PRO-1000 PLUS COLOR BLANCO DE 19 LITROS. 20 CUBETAS MARCA COMEX, MODELO PRO-1000 PLUS COLOR ARENA MEDITERRANEO DE 19 LITROS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - PINTURA VINIL ACRÍLICA MATE, DE BUEN RENDIMIENTO Y FÁCIL APLICACIÓN EN INTERIORES Y EXTERIORES. - ADHIERE Y PROTEGE SUPERFICIES DE YESO, CONCRETO, TABIQUE, TABLA ROCA, MADERA Y MAMPOSTERÍA. - VISCOSIDAD: 95-113 KU AL MOMENTO DEL ENVASADO. - DENSIDAD (G/ML): 1.16 - 1.32 - LAVABILIDAD: 2500-3000 CICLOS. - REDUCTOR: AGUA LIMPIA (10%) - CON FINO Y TERSO ACABADO MATE, MUY BUENA DURABILIDAD. - LIBRE DE METALES PASADOS (PLOMO), Y MERCURIO. - RENDIMIENTO TEÓRICO: 7 A 9 M²/L. - PINTURA VINIL - ACRÍLICA DE ACABADO MATE DE MAGNIFICA RESISTENCIA AL EXTERIOR QUE PUEDE SER APLICADA	\$ 33,079.66	\$ 33,079.66

OPERADO CON RECURSOS

2015

FASP

Recibi Orden de Compra
13/Oct/2016

Edoardo Martinez Contreras

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





		SOBRE TABIQUE, MUEBLES DE MADERA, CONCRETO Y TODO TIPO DE APLANADOS. RESISTE A LA FORMACIÓN DE ALGAS Y HONGOS EN LOS MUROS. - DURABILIDAD ESTIMADA: 7 AÑOS - COMPOSICIÓN: RESINA VINIL-ACRILICA, PIGMENTOS, CARGAS, ADITIVOS Y AGUA. - APLICACIÓN: BROCHA, RODILLO, PISTOLA DE ASPERSIÓN.		
			SUBTOTAL	\$ 33,079.66
			I.V.A.	\$ 5,292.75
			TOTAL	\$ 38,372.41

No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **28 de septiembre del presente** y deberá hacer entrega del lote de pinturas al **Ing. Fernando José Bolívar Galera**, Director del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), en **Prolongación Calle 7 s/n (Cerro), Col. Buenavista, C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche**; en un **plazo máximo de 5 días hábiles** posteriores la recepción del presente, **por la demora en la entrega del lote de pinturas, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del lote de pinturas**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos, de la calidad de los bienes y por cualquier otra irregularidad en que hubiere incurrido en los términos del pedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

Atentamente


Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.- ARCHIVO.
EDCS/DECC/amtd

OPERADO CON RECURSOS
-2015

FASP

